



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE ASÍ COMO MATERIAL PÉTREO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día veintinueve de **julio del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N042-2019 2^a Convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que en párrafos posteriores se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al **punto número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **C. María Elena López Magdaleno**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, la compradora **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, representando al Ente Requiere el **C.P. Abel Najera Anaya**, Director General Administrativo, representando al Área Técnica el **Ing. Manuel López Gutierrez**, Supervisor de Obra, ambos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas, y por parte de la Contraloría del Estado el **L.A.E Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al **punto número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8**) numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto **número cuatro** y habiendo aguardado el plazo establecido en el apartado **1.3**) de la convocatoria para que los licitantes formularan sus dudas y planteamientos con relación a los aspectos relacionados con el contenido de la misma, se hace constar que no se recibió cuestionamiento alguno por parte de los proveedores, por lo que se procede a pasar al siguiente punto del orden de actos.

Con respecto al punto **cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:14 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** hojas que corresponden a la presente acta.

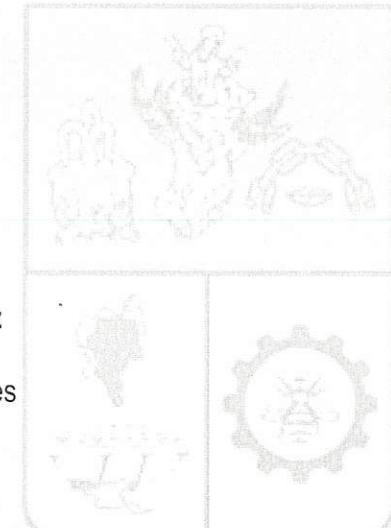
Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) numeral **4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

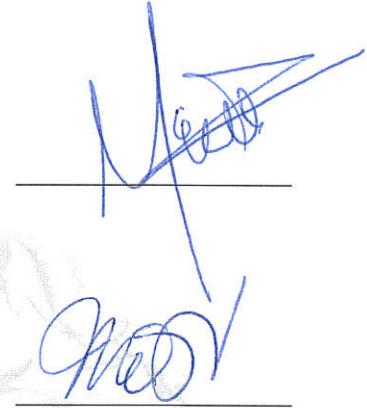
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

B. Silvestre
O. Lucero
R. Pedroza

M. m *J. J* *2*



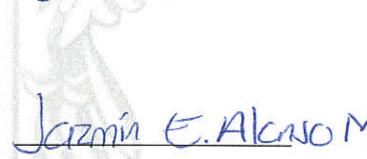
C. Maria Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



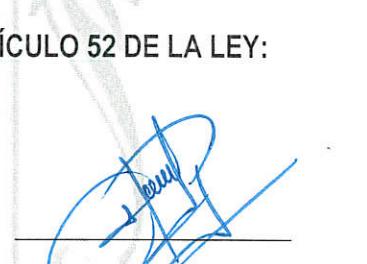
C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

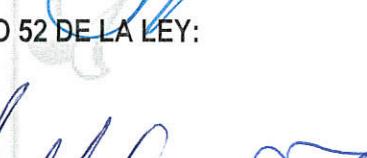


Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Abel Najera Anaya
Director General Administrativo
de la Secretaría de Obras Públicas
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Manuel López Gutierrez
Supervisor de Obra de la
Secretaría de Obras Públicas
del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:



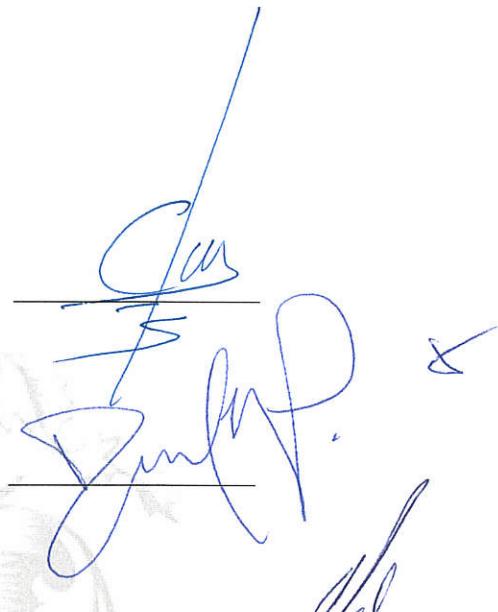
L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental





LICITANTES:

C. Gerardo Rafael Saldaña Lara
Por parte de la sociedad
MATRA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



C. David Muñoz Flores
Por parte de la sociedad
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
29 DE JULIO DE 2019

